



VOL. 7
AÑO 28

Índice de precios al consumidor julio 2017

BASE JUNIO 2015



San José, Costa Rica
AGOSTO 2017

¿Qué es el IPC?

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la variación promedio en los precios de un grupo de bienes y servicios que responden a los de mayor importancia dentro del gasto de consumo final de los hogares. Este índice tiene como base para su cálculo junio de 2015.



Resultados del IPC en julio de 2017

Índice general

El nivel del índice en julio de 2017 es **101,208** mientras que en el mes anterior fue de **100,880**

Variaciones

Mensual **0,32 %**
(julio 2017)

Acumulada **1,33 %**
(enero a julio 2017)

Interanual **1,16 %**
(agosto 2016 a julio 2017)

La canasta de consumo está conformada por

315



bienes y servicios



48 %
aumentaron
de precio

16 %
se mantienen
sin variación

36 %
disminuyeron
de precio

GRÁFICO 1

Variación porcentual mensual en julio de cada año, 2013 - 2017

PORCENTAJE



En el siguiente gráfico se presentan las variaciones porcentuales mensuales en **julio de 2017** para cada uno de los **doce grupos** que conforman la canasta de consumo.

GRÁFICO 2

Variación porcentual, efecto y ponderación por grupo, julio 2017

Variación Efecto Ponderación

Grupo	Variación	Efecto	Ponderación
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,60	0,341	21,40
Bebidas alcohólicas y cigarrillos	1,36	0,009	0,68
Alquiler y servicios de la vivienda	0,23	0,023	10,08
Entretenimiento y cultura	0,19	0,014	7,18
Comidas fuera del hogar y s. alojamiento	0,18	0,017	9,08
Salud	0,18	0,010	5,22
Muebles, art. la vivienda y serv. doméstico	0,05	0,003	6,84
Educación	0,03	0,002	6,86
Bienes y servicios diversos	-0,05	-0,004	7,80
Prendas de vestir y calzado	-0,07	-0,003	4,92
Comunicaciones	-0,20	-0,009	4,90
Transporte	-0,54	-0,078	15,04

Los grupos con mayor efecto o aporte a la variación del IPC en julio de 2017 son:



El grupo que contribuye en mayor medida a la variación del índice general en julio es **Alimentos y bebidas no alcohólicas**.

En el siguiente cuadro se presentan los **bienes y servicios** con mayor contribución a la variación del índice general.

CUADRO 1

Bienes y servicios con mayor aporte a la variación mensual por los aumentos y disminuciones en los precios, julio 2017

Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto	Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto
Subieron de precio			Bajaron de precio		
Tomate	86,13	0,218	Culantro	-31,67	-0,059
Chile dulce	50,44	0,066	Gasolina	-1,82	-0,049
Cebolla	33,30	0,065	Automóvil	-0,47	-0,024
Papa	8,09	0,027	Bolso para mujer	-8,58	-0,015
Alquiler de vivienda	0,29	0,015	Boleto aéreo	-2,08	-0,013
Paquetes turísticos	1,27	0,013	Papaya	-5,43	-0,012
Uva	12,59	0,013	Limón ácido	-15,94	-0,009
Plátano	5,29	0,010	Vainica	-16,21	-0,007
Sandía	7,00	0,008	Aparato telefónico celular	-1,04	-0,006
Ajo	21,00	0,008	Filete de pescado	-1,50	-0,006
Otros que subieron	0,46	0,188	Otros que bajaron	-0,42	-0,108

Variaciones acumuladas

Variación acumulada: corresponde al porcentaje de cambio en los precios desde enero al mes de referencia del cálculo del índice.

CUADRO 2

Variación porcentual mensual y acumulada por mes, 2016 - 2017

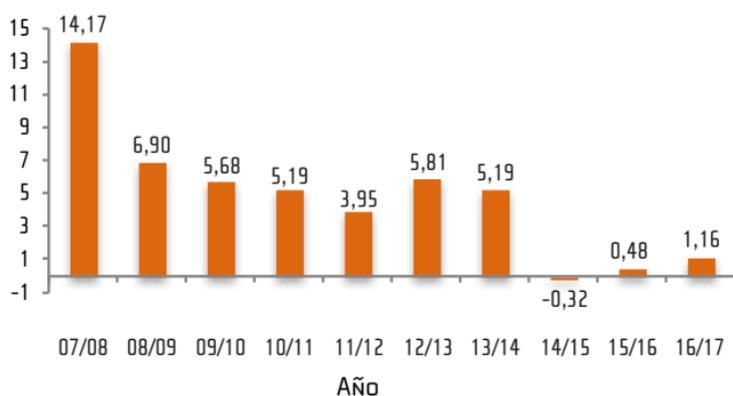
Mes	Variación porcentual			
	2016		2017	
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada
Enero	0,68	0,68	0,57	0,57
Febrero	-0,02	0,65	0,40	0,97
Marzo	-0,91	-0,26	-0,42	0,55
Abril	0,09	-0,17	0,15	0,70
Mayo	0,19	0,03	0,22	0,92
Junio	-0,02	0,01	0,08	1,01
Julio	0,93	0,94	0,32	1,33
Agosto	0,03	0,97		
Setiembre	-0,47	0,49		
Octubre	-0,12	0,37		
Noviembre	0,00	0,37		
Diciembre	0,39	0,77		

Variación interanual: corresponde al porcentaje de cambio en los precios en los últimos doce meses.

GRÁFICO 3

Variación porcentual interanual de agosto a julio de cada año, 2008 - 2017

PORCENTAJE



Índices derivados

Índice de precios de bienes y servicios



Índice de precios de regulados y no regulados



 INEC Costa Rica

 @ineccr

 INEC Costa Rica

 INEC Costa Rica

www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos, edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo e.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.

Teléfono: 2280 - 9280, ext. 326 o 327 Telefax: 2224-2221